



Junta Electoral Central

Acuerdo de 17 de octubre de 2019, de la Junta Electoral Central, por el que se hace pública la distribución de espacios gratuitos de propaganda electoral en los medios de comunicación de titularidad pública de ámbito nacional en relación con las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado de 10 de noviembre de 2019.

La Junta Electoral Central, en sesión de 17 de octubre de 2019, ha adoptado el siguiente Acuerdo:

1º.- Acordar la distribución de espacios gratuitos en los términos de la propuesta formulada por la Comisión de Radio y Televisión a la que se refiere el artículo 65 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

2º.- Anunciar en el Boletín Oficial del Estado que en esta fecha la Junta Electoral Central ha acordado la distribución de espacios gratuitos en los medios de comunicación de titularidad pública de ámbito nacional en favor de las entidades políticas concurrentes al proceso electoral convocado. Dicha distribución está publicada en la página web de la Junta Electoral Central. Las entidades políticas interesadas pueden formular los recursos que estimen pertinentes en defensa de su derecho, recursos que deberán obrar en la Secretaría de la Junta Electoral Central antes de las 14 horas del lunes 21 de octubre.

Los recursos formulados en tiempo y forma estarán a disposición de las formaciones políticas interesadas en la Secretaría de la Junta Electoral Central, en horario de registro, a efectos de que puedan formular alegaciones hasta el martes 22 de octubre, a las 19 horas. Idéntico plazo tendrá la Corporación RTVE para contestar a las reclamaciones o recursos planteados.

El presente Acuerdo se publicará en el Boletín Oficial del Estado en virtud de lo dispuesto en el artículo 18.6 de la LOREG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de octubre de 2019.



Acuerdo de la Junta Electoral Central de 17 de octubre de 2019

Distribución de espacios gratuitos de propaganda electoral en los medios de comunicación de titularidad pública de ámbito nacional

Elecciones Generales 10 de noviembre de 2019

OFERTA DE BLOQUES DE PROPAGANDA ELECTORAL

- La distribución de espacios gratuitos para propaganda electoral se hace atendiendo al número total de votos que obtuvo cada partido, federación o coalición en las anteriores elecciones equivalentes, en el ámbito territorial del correspondiente medio de difusión o el de su programación (arts. 61 y 62 LOREG).
- La distribución del tiempo gratuito de propaganda electoral en la Corporación RTVE se hace atendiendo a los criterios definidos en el artículo 64.1 y en la disposición adicional séptima de la LOREG
- Tendrán derecho los partidos políticos, federaciones o coaliciones que presenten candidaturas en más del 75% de las circunscripciones comprendidas en el ámbito de difusión del medio de comunicación (arts. 64.2 LOREG).
- No obstante, los partidos, asociaciones, federaciones o coaliciones que no cumplan los requisitos anteriores, tendrán derecho a quince minutos de emisión en condiciones horarias similares en la programación general de la Corporación RTVE si hubieran obtenido en las anteriores elecciones generales el 20% de los votos emitidos en el ámbito de una Comunidad Autónoma. En tal caso la emisión se circunscribirá al ámbito territorial de dicha Comunidad. Este derecho no es acumulable a los partidos incluidos en el apartado anterior (art. 64.3 LOREG).

OFERTA DE BLOQUES DE PROPAGANDA ELECTORAL

- La campaña electoral empezará el día trigésimo octavo posterior a la convocatoria y dura ocho días. [Disposición Adicional Séptima, i)]
- La distribución del tiempo gratuito de propaganda electoral en cada medio de comunicación de titularidad pública y en los distintos ámbitos de programación que estos tengan, se reduce a la mitad del previsto en el baremo del artículo 64 de la Ley Orgánica. [Disposición Adicional Séptima, s)]
- Los espacios de propaganda electoral (spots para televisión y cuñas para radio) se enviarán de forma independiente a todos y cada uno de los ámbitos de difusión en los que el partido, la coalición o formación política tenga derecho a emisión de los citados espacios electorales:
 - En ámbito nacional se enviará a las personas de contacto facilitados en Madrid.
 - En cada Comunidad o Ciudad Autónoma se remitirá al Centro Territorial correspondiente.
- Los datos de contacto vienen reflejados en el documento facilitado: “RTVE. EG 2019. ESPACIOS PROPAGANDA ELECTORAL. PROTOCOLO DE ENTREGA”.

Elecciones Generales

Espacios de propaganda electoral

Ámbito de emisión nacional

rtve

ELECCIONES GENERALES. OFERTA DE BLOQUES EN EMISIÓN NACIONAL

La Corporación RTVE pone a disposición de los partidos políticos 82,5 minutos en distintas franjas horarias de su programación general en los canales de televisión La1 y La2, y en las emisoras RNE y R5.

La provisión de espacio se ha realizado para los partidos con representación parlamentaria y aquellos que no la tienen que han presentado candidaturas en más del 75% de las circunscripciones incluidas en el ámbito de difusión nacional.

Según los resultados obtenidos en las anteriores elecciones generales de 28 de abril de 2016 se han estimado los siguientes tiempos:

Elecciones Generales. TOTAL NACIONAL								
Candidaturas con representación parlamentaria		Resultados 2019				Propuesta RTVE		
		Voto	% voto	Diputados	LOREG	Tiempos	Nº spots	Nº cuñas
A	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)	6.550.885	25,00%	111	22,5	22,5	45	45
B	PARTIDO POPULAR (PP)	4.261.473	16,26%	65	15	15	30	30
C	CIUDADANOS PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)	4.155.665	15,86%	57	15	15	30	30
D	UNIDAS PODEMOS (PODEMOS-IU)	2.897.419	11,06%	33	15	15	30	30
E	VOX (VOX)	2.688.092	10,26%	24	15	15	30	30



ELECCIONES GENERALES. OFERTA DE BLOQUES EN EMISIÓN NACIONAL

PARTIDO POPULAR (PP)

Resultados obtenidos en toda España, excepto la Comunidad Foral de Navarra y el Principado de Asturias.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

Resultados obtenidos en toda España excepto Cataluña.

UNIDAS PODEMOS (PODEMOS-IU)

Resultados obtenidos en toda España excepto Cataluña y Galicia.

CIUDADANOS - PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)

Resultados obtenidos en toda España excepto la Comunidad Foral de Navarra.

ELECCIONES GENERALES. OFERTA DE BLOQUES EN EMISIÓN NACIONAL

Partidos políticos sin representación parlamentaria o que no concurrieron en las anteriores elecciones:

Elecciones Generales. TOTAL NACIONAL							
Candidaturas sin representación parlamentaria		Resultados 28 de abril de 2019			Propuesta RTVE		
		voto	% voto	LOREG	Tiempos	Nº spots	Nº cuñas
1	PARTIDO ANIMALISTA CONTRA EL MALTRATO ANIMAL (PACMA)	328.299	1,25%	5	5	10	10
2	RECORTES CERO-GRUPO VERDE (RECORTES CERO-GV)	47.363	0,18%	5	5	10	10
3	POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)	21.863	0,08%	5	5	10	10

Fuente:

Resolución de 24 de mayo de 2019, de la Presidencia de la Junta Electoral Central, por la que se publica el resumen de los resultados de las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado convocadas por Real Decreto 129/2019, de 4 de marzo, y celebradas el 28 de abril de 2019, conforme a las actas de escrutinio general y de proclamación de electos remitidas por las correspondientes Juntas Electorales Provinciales y por las Juntas Electorales de Ceuta y de Melilla.

(BOE, núm. 129, jueves 30 de mayo de 2019)

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS DE PROPAGANDA ELECTORAL

La propuesta de distribución de espacios se ha realizado atendiendo a los siguientes criterios:

- ✓ El 50% de los spots se emitirán en La 1 y el otro 50% en La 2.
- ✓ En el total de cada cadena la distribución se ha atendiendo a la proporción existente en función del tiempo a distribuir entre las formaciones políticas (A - 27,3%; B, C, D y E - 18,2%).
- ✓ El primer y último spot que se emite en cada cadena corresponde al partido 'A'.
- ✓ El primer día de campaña se emite en primer lugar el spot del partido 'A', a continuación, el partido 'B', 'C', 'D' y 'E'.
- ✓ El último día de campaña se emite en último lugar el spot del partido 'A', con anterioridad, el partido 'B', 'C', 'D' y 'E'.

La 1												
Partidos con representación parlamentaria												
Franja desconexión	Hora de emisión	Días	Bloque (min)	V	S	D	L	M	X	J	V	Total campaña electoral
				1	2	3	4	5	6	7	8	
Mañana	10:30	La D	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	12
Sobremesa	14:25	SyD	1		1	1						2
	16:11	La V	1				1	1	1	1	1	5
Tarde	18:00	La V	1	1,5			1	1	1	1	1	6,5
	19:30	SyD	1	1,5	1	1						3,5
	20:28	La V	1				1	1	1	1	1	5
Noche	22:05	La D	1-1,5		1,5	1,5		1	1	1	1	7
				4,5	5	5	4,5	5,5	5,5	5,5	5,5	41,0

NOTA

La hora de desconexión de los bloques para propaganda electoral son orientativos.

La 2													Partidos con representación parlamentaria												
Franja desconexión	Hora de emisión	Días	Bloque (min)	V	S	D	L	M	X	J	V	Total campaña electoral													
				1	2	3	4	5	6	7	8														
Mañana	13:45	La V	1	1			1	1	1	1	1	6													
Sobremesa	15:40	La V	1,5	1,5			1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	9													
Tarde	18:20	La D	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	12													
Noche	21:58	La D	1 - 1,5	1	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	11,5													
	23:55	LyM	1,5				1,5	1,5				3													
				5	3	3	7	7	5,5	5,5	5,5	41,5													

NOTA. La hora de desconexión de los bloques para propaganda electoral son orientativos.

El domingo 3 de noviembre la franja programada a las 21:58 en La 2 se emitirá a las 22:30 por cuestiones de programación.

La 2		Partidos sin representación parlamentaria (3 partidos)										
Franja desconexión	Hora de emisión	Días	Bloque (min)	V	S	D	L	M	X	J	V	Total campaña electoral
				1	2	3	4	5	6	7	8	
Mañana	11:00	La V	3				3	3	3	3	3	15,0

NOTA

La hora de desconexión de los bloques para propaganda electoral son orientativos.

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS DE PROPAGANDA ELECTORAL

La 1											
Partidos con representación parlamentaria											
Franja desconexión	Hora de emisión	Días	Bloque (min)	V	S	D	L	M	X	J	V
				1	2	3	4	5	6	7	8
Mañana	10:30	L - D	1,5	A	B	C	D	E	A	C	E
				B	E	D	A	C	E	B	D
				C	D	A	E	B	D	A	A
Sobremesa	14:25	SyD	1		A	B					
					C	A					
	16:11	LaV	1				E	C	A	D	C
							D	B	E	A	B
Tarde	18:00	LaV	1 - 1,5	D			C	A	D	C	A
				E			B	E	A	B	E
				A							
	19:30	SyD	1 - 1,5	D	E	C					
				B	D	B					
				A							
20:28	LaV	1				A	D	C	A	D	
						E	A	B	E	C	
Noche	22:05	LaD	1 - 1,5			A	E	C	A	D	B
						B	D	B	E	C	A
						C	A				

NOTA

La hora de desconexión de los bloques para propaganda electoral son orientativos.

La 2		Partidos con representación parlamentaria									
Franja desconexión	Hora de emisión	Días	Bloque (min)	V	S	D	L	M	X	J	V
				1	2	3	4	5	6	7	8
Mañana	13:45	La V	1	A			E	A	D	B	E
				B			C	E	C	A	D
Sobremesa	15:40	La V	1,5	C			D	B	D	A	A
				D			A	A	C	E	C
				E			C	E	B	D	B
Tarde	18:20	La D	1,5	A	B	D	B	D	A	A	A
				B	A	A	A	C	E	C	E
				C	E	C	E	B	D	B	D
Noche	21:58	La D	1,5	A	E	C	E	B	A	A	C
				D	A	B	D	A	C	E	B
					D	A	C	E	B	D	A
	23:55	LyM	1,5				D	C			
						A	B				
						E	A				

NOTA. La hora de desconexión de los bloques para propaganda electoral son orientativos.

El domingo 3 de noviembre la franja programada a las 21:58 en La 2 se emitirá a las 22:30 por cuestiones de programación.

La 2 Partidos sin representación parlamentaria (3 partidos)											
Franja desconexión	Hora de emisión	Días	Bloque (min)	V	S	D	L	M	X	J	V
				1	2	3	4	5	6	7	8
Mañana	11:00	La V	3,0				1	2	2	1	3
							2	3	1	3	2
							3	1	3	2	1
							1	2	2	1	3
							2	3	1	3	2
							3	1	3	2	1

NOTA

La hora de desconexión de los bloques para propaganda electoral son orientativos.

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS DE PROPAGANDA ELECTORAL

La propuesta de distribución de espacios se ha realizado atendiendo a los siguientes criterios:

- ✓ El 80% de las cuñas se emitirán en RNE 1 y el otro 20% en Radio 5 Todo Noticias.
- ✓ En el total de cada cadena la distribución se ha atendiendo a la proporción existente en función del tiempo a distribuir entre las formaciones políticas (A - 27,3%; B, C, D y E - 18,2%).
- ✓ La primera y última cuña que se emite en cada emisora corresponde al partido 'A'.
- ✓ El primer día de campaña se emite en primer lugar el spot del partido 'A', a continuación, el partido 'B', 'C', 'D' y 'E'.
- ✓ El último día de campaña se emite en último lugar el spot del partido 'A', con anterioridad, el partido 'B', 'C', 'D' y 'E'.

RNE

RNE	Partidos con representación parlamentaria												
	Emisora	Franja desconexión	Días	Bloque (min)	V 1	S 2	D 3	L 4	M 5	X 6	J 7	V 8	Total campaña electoral
RNE Y R5	6:57:30	L-V	2	2,0				2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	12,0
RNE	11:57:30	L-D	2	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	16,0
RNE	12:57:30	L-D	2	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	16,0
RNE	17:57:30	L-D	2	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	16,0
RNE Y R5	23:57:30	L-V	2					2,0	2,0	2,0			6,0
				8,0	6,0	6,0	8,0	10,0	10,0	10,0	8,0		66,0

NOTA

La hora de desconexión de los bloques para propaganda electoral son orientativos.

Radio 5 Todo Noticias

Radio 5		Partidos con representación parlamentaria										
Emisora	Franja desconexión	Días	Bloque (min)	V	S	D	L	M	X	J	V	Total campaña electoral
				1	2	3	4	5	6	7	8	
R5	12:57:30	L-D	2 - 2,5	2,0		2,0	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	16,5

NOTA. La hora de desconexión de los bloques para propaganda electoral son orientativos.

La emisión de cuñas electorales planificadas por Radio 5 los viernes 1 y 8 de noviembre a las 12:57 pueden sufrir alteraciones horarias por cuestión de programación.

Radio 5 Todo Noticias

Radio 5		Partidos sin representación parlamentaria - 3 partidos										
Emisora	Franja desconexión	Días	Bloque (min)	V	S	D	L	M	X	J	V	Total campaña electoral
				1	2	3	4	5	6	7	8	
R5	18:57:30	L-D	1,5 - 2	1,5	1,5	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	15,0

NOTA

La hora de desconexión de los bloques para propaganda electoral son orientativos.

RNE											
Partidos con representación parlamentaria											
Emisora	Franja desconexión	Días	Bloque (min)	V	S	D	L	M	X	J	V
				1	2	3	4	5	6	7	8
RNE Y R5	6:57:30	L-V	2	A			A	C	B	A	E
				B			C	B	A	E	D
				C			B	A	E	D	C
				D			A	E	D	C	B
RNE	11:57:30	L-D	2	E	B	A	E	D	C	B	A
				A	A	E	D	C	B	A	E
				B	E	D	C	B	A	E	D
				C	D	C	B	A	E	D	A
RNE	12:57:30	L-D	2	A	C	B	A	E	D	A	C
				D	D	A	E	D	A	C	B
				E	A	E	D	A	C	B	A
				A	E	D	A	C	B	A	E
RNE	17:57:30	L-D	2	B	D	A	C	B	A	E	D
				C	A	C	B	A	E	D	C
				D	C	B	A	E	D	C	B
				E	A	A	E	D	C	B	A
RNE Y R5	23:57:30	L-V	2					C	B	A	
								B	A	D	
								A	C	E	
								D	E	B	

NOTA

La hora de desconexión de los bloques para propaganda electoral son orientativos.

Radio 5 Todo Noticias

Radio 5											
Partidos con representación parlamentaria											
Emisora	Franja desconexión	Días	Bloque (min)	V	S	D	L	M	X	J	V
				1	2	3	4	5	6	7	8
R5	12:57:30	L-D	1,5 - 2	A		E	A	B	C	D	E
				B		A	E	A	B	C	D
				C		D	A	E	A	B	C
				D		C	D	A	E	A	B
						E	D	C	B	A	

NOTA. La hora de desconexión de los bloques para propaganda electoral son orientativos.

La emisión de cuñas electorales planificadas por Radio 5 los viernes 1 y 8 de noviembre a las 12:57 pueden sufrir alteraciones horarias por cuestión de programación.

Radio 5 Todo Noticias

Radio 5 Partidos sin representación parlamentaria - 3 partidos											
Emisora	Franja desconexión	Días	Bloque (min)	V	S	D	L	M	X	J	V
				1	2	3	4	5	6	7	8
R5	18:57:30	La D	1,5 - 2	1	2	3	1	2	3	2	1
				2	3	1	2	3	2	1	3
				3	1	2	3	1	1	3	2
						3	1	2	3	2	1

NOTA

La hora de desconexión de los bloques para propaganda electoral son orientativos.

Elecciones Generales

Espacios de propaganda electoral

Ámbito de emisión autonómico

(partidos con más del 20% de voto autonómico)

rtve

OFERTA DE BLOQUES DE PROPAGANDA ELECTORAL

1.- Emisión de espacios de propaganda electoral a partidos políticos o coaliciones con más de un 20% de voto en su ámbito autonómico

- La distribución del tiempo gratuito de propaganda electoral en la Corporación RTVE se hará atendiendo a los criterios definidos en el artículo 64.1 y en la disposición adicional séptima de la LOREG.
- Tendrán derecho los partidos políticos, federaciones o coaliciones que presenten candidaturas en más del 75% de las circunscripciones comprendidas en el ámbito de difusión del medio de comunicación (arts. 64.2 LOREG).
- No obstante, los partidos, asociaciones, federaciones o coaliciones que no cumplan los requisitos anteriores, tendrán derecho a quince minutos de emisión en condiciones horarias similares en la programación general de la Corporación RTVE si hubieran obtenido en las anteriores elecciones generales el 20% de los votos emitidos en el ámbito de una Comunidad Autónoma. En tal caso la emisión se circunscribirá al ámbito territorial de dicha Comunidad. Este derecho no es acumulable a los partidos incluidos en el apartado anterior [partidos con emisión de espacios electorales en ámbito nacional] (art. 64.3 LOREG).

OFERTA DE BLOQUES DE PROPAGANDA ELECTORAL

- La campaña electoral, que empezará el día trigésimo octavo posterior a la convocatoria, dura ocho días. [Disposición Adicional Séptima, i)]
- La distribución del tiempo gratuito de propaganda electoral en cada medio de comunicación de titularidad pública y en los distintos ámbitos de programación que estos tengan, se reduce a la mitad del previsto en el baremo del artículo 64 de esta Ley Orgánica. [Disposición Adicional Séptima, s)]
- Atendiendo a los resultados obtenidos en las elecciones de 28 de abril de 2019 correspondería este tiempo a los siguientes partidos o coaliciones que concurren a las presentes elecciones:
 - ✓ Cataluña. Coalición ERC-SOBIRANISTES: 24,61% y PSC: 23,21%
 - ✓ Comunidad Foral de Navarra. Coalición NAVARRA SUMA: 29,32%
 - ✓ País Vasco. EAJ-PNV: 31,01%

La 1 Partidos con representación parlamentaria con más del 20% voto autonómico Cataluña (Coalición "ERC-SOBIRANISTES" y PSC)													
Franja desconexión	Hora de desconexión	Días	Bloque (min)	V	S	D	L	M	X	J	V	Total campaña electoral	
				1	2	3	4	5	6	7	8		
Mañana	11:30:00	La V	1				1	1	1	1	1	5,0	
	12:30:00	La V	1				1	1	1	1	1	5,0	
Sobremesa	14:24:00	La V	1				1	1	1	1	1	5,0	
							3	3	3	3	3	15,0	

NOTA

La hora de desconexión de los bloques para propaganda electoral son orientativos.

La 1 Partidos con representación parlamentaria con más del 20% voto autonómico Cataluña (Coalición "ERC-SOBIRANISTES" y PSC)											
Franja desconexión	Hora de desconexión	Días	Bloque (min)	V	S	D	L	M	X	J	V
				1	2	3	4	5	6	7	8
Mañana	11:30:00	L a V	1				ERC	PSC	ERC	PSC	ERC
							PSC	ERC	PSC	ERC	PSC
	12:30:00	L a V	1				PSC	ERC	PSC	ERC	PSC
							ERC	PSC	ERC	PSC	ERC
Sobremesa	14:24:00	L a V	1				PSC	ERC	PSC	ERC	PSC
							ERC	PSC	ERC	PSC	ERC

NOTA

La hora de desconexión de los bloques para propaganda electoral son orientativos.

RNE Y R5												
Partidos con representación parlamentaria y más del 20% voto autonómico												
Cataluña - ERC-SOBIRANISTES y PSC												
Emisora	Hora de desconexión	Días	Bloque (min)	V	S	D	L	M	X	J	V	Total campaña electoral
				1	2	3	4	5	6	7	8	
RNE Y R5	7:57:30	L-V	1				1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	5,0
RNE Y R5	13:57:00	L-V	1				1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	5,0
RNE Y R5	20:27:30	L-V	1				1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	5,0
							3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	15,0

NOTA. La hora de desconexión de los bloques para propaganda electoral son orientativos.

La emisión de cuñas electorales planificada para el martes 5 de noviembre a las 20:27:30 en desconexión territorial se emitirá solo por Radio 5.

RNE Y R5		Partidos con representación parlamentaria y más del 20% voto autonómico Cataluña - ERC-SOBIRANISTES y PSC									
Emisora	Hora de desconexión	Días	Bloque (min)	V	S	D	L	M	X	J	V
				1	2	3	4	5	6	7	8
RNE Y R5	7:57:30	L-V	1				ERC	PSC	ERC	PSC	ERC
							PSC	ERC	PSC	ERC	PSC
RNE Y R5	13:57:00	L-V	1				PSC	ERC	PSC	ERC	PSC
							ERC	PSC	ERC	PSC	ERC
RNE Y R5	20:27:30	L-V	1				PSC	ERC	PSC	ERC	PSC
							ERC	PSC	ERC	PSC	ERC

NOTA. La hora de desconexión de los bloques para propaganda electoral son orientativos.

La emisión de cuñas electorales planificada para el martes 5 de noviembre a las 20:27:30 en desconexión territorial se emitirá solo por Radio 5.

La 1 Partidos con representación parlamentaria con más del 20% voto autonómico Comunidad Foral de Navarra (Navarra Suma - Na+)												
Franja desconexión	Hora de desconexión	Días	Bloque (min)	V	S	D	L	M	X	J	V	Total campaña electoral
				1	2	3	4	5	6	7	8	
Mañana	11:30:00	La V	0,5				0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	2,5
	12:30:00	La V	0,5				0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	2,5
Sobremesa	14:25:30	La V	0,5				0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	2,5
							1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	7,5

NOTA

La hora de desconexión de los bloques para propaganda electoral son orientativos.

La 1 Partidos con representación parlamentaria con más del 20% voto autonómico Comunidad Foral de Navarra (Na +)											
Franja desconexión	Hora de desconexión	Días	Bloque (min)	V	S	D	L	M	X	J	V
				1	2	3	4	5	6	7	8
Mañana	11:30:00	L a V	0,5				Na+	Na+	Na+	Na+	Na+
	12:30:00	L a V	0,5				Na+	Na+	Na+	Na+	Na+
Sobremesa	14:25:30	L a V	0,5				Na+	Na+	Na+	Na+	Na+

NOTA

La hora de desconexión de los bloques para propaganda electoral son orientativos.

RNE Y R5												
Partidos con representación parlamentaria y más del 20% voto autonómico												
Comunidad Foral de Navarra - Na+												
Emisora	Franja desconexión	Días	Bloque (min)	V	S	D	L	M	X	J	V	Total campaña electoral
				1	2	3	4	5	6	7	8	
RNE Y R5	7:58:00	L-V	0,5				0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	2,5
RNE Y R5	13:58:00	L-V	0,5				0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	2,5
RNE Y R5	20:28:00	L-V	0,5				0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	2,5
				0,0	0,0	0,0	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	7,5

NOTA. La hora de desconexión de los bloques para propaganda electoral son orientativos.

La emisión de cuñas electorales planificada para el martes 5 de noviembre a las 20:28 en desconexión territorial se emitirá solo por Radio 5

RNE Y R5		Partidos con representación parlamentaria y más del 20% voto autonómico Comunidad Foral de Navarra - Na+									
Emisora	Franja desconexión	Días	Bloque (min)	V	S	D	L	M	X	J	V
				1	2	3	4	5	6	7	8
RNE Y R5	7:58:00	L-V	0,5				Na+	Na+	Na+	Na+	Na+
RNE Y R5	13:58:00	L-V	0,5				Na+	Na+	Na+	Na+	Na+
RNE Y R5	20:28:00	L-V	0,5				Na+	Na+	Na+	Na+	Na+

NOTA. La hora de desconexión de los bloques para propaganda electoral son orientativos.

La emisión de cuñas electorales planificada para el martes 5 de noviembre a las 20:28 en desconexión territorial se emitirá solo por Radio 5

La 1 Partidos con representación parlamentaria con más del 20% voto autonómico País Vasco (EAJ-PNV)												
Franja desconexión	Hora de desconexión	Días	Bloque (min)	V	S	D	L	M	X	J	V	Total campaña electoral
				1	2	3	4	5	6	7	8	
Mañana	11:30:00	La V	0,5				0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	2,5
	12:30:00	La V	0,5				0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	2,5
Sobremesa	14:24:30	La V	0,5				0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	2,5
							1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	7,5

NOTA

La hora de desconexión de los bloques para propaganda electoral son orientativos.

La 1		Partidos con representación parlamentaria con más del 20% voto autonómico									
		País Vasco (EAJ-PNV)									
Franja desconexión	Hora de desconexión	Días	Bloque (min)	V	S	D	L	M	X	J	V
				1	2	3	4	5	6	7	8
Mañana	11:30:00	L a V	0,5				EAJ-PNV	EAJ-PNV	EAJ-PNV	EAJ-PNV	EAJ-PNV
	12:30:00	L a V	0,5				EAJ-PNV	EAJ-PNV	EAJ-PNV	EAJ-PNV	EAJ-PNV
Sobremesa	14:24:30	L a V	0,5				EAJ-PNV	EAJ-PNV	EAJ-PNV	EAJ-PNV	EAJ-PNV

NOTA

La hora de desconexión de los bloques para propaganda electoral son orientativos.

RNE Y R5		Partidos con representación parlamentaria y más del 20% voto autonómico										
		País Vasco - EAJ-PNV										
Emisora	Franja desconexión	Días	Bloque (min)	V	S	D	L	M	X	J	V	Total campaña electoral
				1	2	3	4	5	6	7	8	
RNE Y R5	7:58:00	L-V	0,5				0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	2,5
RNE Y R5	13:58:00	L-V	0,5				0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	2,5
RNE Y R5	20:28:00	L-V	0,5				0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	2,5
				0,0	0,0	0,0	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	7,5

NOTA. La hora de desconexión de los bloques para propaganda electoral son orientativos.

La emisión de cuñas electorales planificada para el martes 5 de noviembre a las 20:28 en desconexión territorial se emitirá solo por Radio 5

RNE Y R5											
Partidos con representación parlamentaria y más del 20% voto autonómico											
País Vasco - EAJ-PNV											
Emisora	Franja desconexión	Días	Bloque (min)	V	S	D	L	M	X	J	V
				1	2	3	4	5	6	7	8
RNE Y R5	7:58:00	L-V	0,5				EAJ-PNV	EAJ-PNV	EAJ-PNV	EAJ-PNV	EAJ-PNV
RNE Y R5	13:58:00	L-V	0,5				EAJ-PNV	EAJ-PNV	EAJ-PNV	EAJ-PNV	EAJ-PNV
RNE Y R5	20:28:00	L-V	0,5				EAJ-PNV	EAJ-PNV	EAJ-PNV	EAJ-PNV	EAJ-PNV

NOTA. La hora de desconexión de los bloques para propaganda electoral son orientativos.

La emisión de cuñas electorales planificada para el martes 5 de noviembre a las 20:28 en desconexión territorial se emitirá solo por Radio 5